

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 46 Martes 6 de marzo de 2012 Pág. 4438

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4213 CONSTRUCCIONES BIEL I FONSO, S.L.

Doña Judit García Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales n.º 129/2011 y Acumulados a instancia de don Víctor Bosch Bosch, don Francisco Muñoz Bautista, don Antonio Genestar Gener, don Roberto Frieiro Barber y don Antonio Vallejo Castellano frente a Construcciones Biel i Fonso, S.L., en el que en fecha 23 de febrero de 2012 se ha dictado decreto que declara la insolvencia total por importe de 50.352,67 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 23 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120011177-1